



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y VENTILACIÓN EN CONTEXTO COVID-19

INTRODUCCIÓN

Debido a la situación de emergencia sanitaria que atraviesa nuestro país y el mundo por la pandemia del virus COVID-19, se hace necesaria reforzar una cultura de la prevención y el autocuidado, en este contexto se implementa el Protocolo de limpieza y desinfección y prevención de coronavirus COVID-19, que nos permite reforzar medidas de seguridad en todos los espacios de quehacer educativo que permita mitigar la propagación y la protección de la salud integral de la comunidad del colegio Beato Damián de Molokai.

En el Protocolo se establecen la implementación de acciones permiten mantener el proceso educativo y las condiciones laborales que garanticen el bienestar y la salud de la comunidad Educativa.

Asimismo, establece que es responsabilidad del empleador elaborar un procedimiento de trabajo seguro, que indique las medidas preventivas necesarias antes, durante y después de ejecutar las actividades conducentes.

I. OBJETIVO

Establecer las medidas preventivas en nuestro establecimiento educacional, a fin de disminuir el riesgo de diseminación de COVID19, mediante acciones de prevención, dirigidas a toda la comunidad educativa, de acuerdo a las instrucciones y recomendaciones impartidas por las autoridades sanitarias competentes y la Institución sostenedora.

II. REQUISITOS DE LOS TRABAJADORES

Los trabajadores que realicen los procesos de limpieza y desinfección deben:

- Estar previamente capacitados y entrenados para la ejecución de las acciones correspondiente.
- Conocer los métodos de trabajo correcto y las medidas preventivas descritas en este procedimiento.
- Conocer los síntomas del COVID-19 y las instrucciones que deben seguir si desarrollan síntomas dentro de los 14 días posteriores a su última exposición posible al virus.

III. PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Este protocolo de limpieza y desinfección, se organiza de acuerdo a la responsabilidad compartida de toda comunidad Educativa.

1. ANTES DE COMENZAR EL PROCESO

1.1 Uso de elementos de protección personal

Los trabajadores deben poseer los Equipo de Protección personal (EPP) mínimos requeridos para la realización de estas tareas. Además, los trabajadores deben estar capacitados en la forma correcta de colocarse los elementos de protección personal, en particular respecto a la protección respiratoria. (Registro de entrega de EPP)

- Artículos de protección personal:
 - ✓ Guantes de aseo.
 - ✓ Mascarillas
 - ✓ Escudo facial
 - ✓ Trajes tyvek para el personal de aseo
 - ✓ Pechera desechable para el personal de aseo.
 - ✓ Guantes desechables

1.2 Selección y preparación de los productos desinfectantes

- ✓ Se deben seleccionar productos químicos de limpieza y/o desinfección que en su etiquetado posean número de registro del Instituto de Salud Pública de Chile.
- ✓ Se debe privilegiar el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% para la desinfección, considerando que es la recomendación efectuada por el MINSAL en el protocolo generado para estos efectos.
- ✓ Solicitar al proveedor la hoja de datos de seguridad de los productos químicos de limpieza y desinfección, las cuales son obligatorias de leer para su uso seguro y eficaz (por ejemplo, concentración de dilución, métodos de aplicación, tiempo para el contacto, tiempo de ventilación, elementos de protección personal requeridos, entre otros).
- ✓ Se debe prohibir la mezcla de los productos desinfectantes, especialmente los que contengan cloro y amoníaco.
- ✓ Si necesita diluir el producto desinfectante, se deben utilizar los elementos de protección personal que indica la hoja de datos de seguridad, aplicando las diluciones recomendadas por el fabricante.

En el caso de usar cloro doméstico, que tiene una concentración del 5%, por cada litro de agua fría se debe agregar 20 cc (4 cucharaditas de cloro). Si necesita diluir otros tipos de cloro, se debe utilizar la fórmula que entrega el MINSAL. se debe considerar, además:

- ✓ Los recipientes donde se preparará la dilución de desinfectantes deben estar previamente limpios y secos.
- ✓ Asegúrese que todos estos recipientes tengan una etiqueta que identifique su contenido y el nivel de peligro.
- ✓ Contar con los materiales necesarios para contener, recoger y descartar un derrame de productos químicos.
- ✓ Almacene los recipientes etiquetados y cerrados, manténgalos en un área segura, lejos del acceso de personal no capacitado.
- ✓ Guárdelos de una manera que evite volcarse o derramarse.

1.3 Organización de los artículos de limpieza, productos de desinfección y elementos de protección personal.

Distribución y utilización, tomando en cuenta los espacios comunes de la escuela y los sectores donde existe una circulación de estudiantes y personal.

Función del Artículo	Nombre del Artículo	Responsable de su Adquisición
Artículos de limpieza	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cloro ✓ Jabón líquido ✓ Dispensador de jabón ✓ Paño multiuso reutilizable ✓ Recipiente de limpieza ✓ Alcohol gel ✓ Dispensador de alcohol gel ✓ Toallas de papel ✓ Dispensador de toallas de papel ✓ Bolsas de basura ✓ Basureros ✓ Alfombras desinfectantes ✓ Rociador ✓ Mopa limpia piso 	COLEGIO
Artículos de desinfección y Sanitización	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cloro ✓ Amonio cuaternario 	Institución Sostenedora
Artículos de Protección Personal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mascarillas ✓ Escudos Faciales ✓ Guantes de aseo ✓ Guantes desechables ✓ Trajes tyvek ✓ Pecheras desechables 	Institución Sostenedora
Otros Artículos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Termómetros ✓ Pediluvio ✓ Señaléticas para prevención Covid-19 ✓ Bomba para sanitización 	Institución Sostenedora y Colegio.

2. Durante el proceso

2.1 Limpieza

Durante el periodo de clases presenciales el Sistema de trabajo del personal de aseo será muy importante para la buena organización de los espacios.

Para el cumplimiento de este proceso, se han organizado los periodos de clases de 60 minutos, con intervalos de 20 minutos cada bloque de clase en una única jornada de clases (mañana), el horario de ingreso será a las 08:00 hrs. y la salida será diferida en los distintos niveles Pre básica, Primer y segundo año y tercero a octavo año por contar con jornada escolar completa.

De acuerdo a esta organización se realizarán los siguientes procesos:

- Personal de Servicios procede a la ventilación de las salas y las distintas dependencias, antes del ingreso de los estudiantes
- Durante los recreos nuevamente se procede a la ventilación de las salas y los distintos espacios. Esta acción estará a cargo del personal que se encuentre en la dependencia.
- Los baños serán limpiados y clorado, después de cada recreo y en los cambios de jornada si la hubiera. Acción que está a cargo de la personal auxiliar de servicios.
- Barrer en todos los espacios utilizados durante jornada

Cuando el proceso de limpieza y desinfección hecho por el personal de aseo concluya en cada sala debe retirarse la basura y realizar cambio de bolsa en los basureros. Al término de la jornada diaria se realizará una limpieza profunda en cada espacio del establecimiento incluidos baños y sectores de transito de los y las estudiantes.

2.2 Desinfección y Sanitización

Desinfección de superficies ya limpias: con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

consistirá en la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de elementos desinfectantes.

- Listado de superficies Porosas y no porosas a limpiar
 - ✓ Mesas
 - ✓ Sillas
 - ✓ Piso de salas
 - ✓ Pasillos
 - ✓ Barandas
 - ✓ Sala de profesores
 - ✓ Comedor y mobiliario
 - ✓ Baños
 - ✓ Oficinas
 - ✓ Biblioteca
 - ✓ Computadores/impresoras
 - ✓ Manillas, pasamanos

La desinfección de espacios públicos de constante uso de estudiantes se realizará con una frecuencia diaria y con responsables asignados, mediante una planificación y una supervisión de estas.

El proceso de Sanitización se realizará con amonio cuaternario todos los días al termino de lo jornada de clases, en cada una de las dependencias del colegio, estará a cargo del Personal de Servicios, quien utilizará los elementos de protección personal y se contará con un registro escrito del proceso diariamente. Así mismo cada 15 días una empresa externa, que cuenta con resolución sanitaria de la Seremi de Salud, realizará la Sanitización completa del establecimiento.

Listado de espacios a sanitizar:

- ✓ Pabellones
- ✓ Salas de clases
- ✓ BiblioCra
- ✓ Sala de Computación
- ✓ Sala de Profesores
- ✓ Patio Techado
- ✓ Oficinas
- ✓ Comedores
- ✓ Sanitarios

- ✓ Comedor Junaeb

2.3 Proceso de ventilación

El proceso de ventilación se llevará a cabo tres veces al día como mínimo, acción que se realizará de manera colaborativa con docentes, asistentes de aula y/o funcionario que se encuentre en la dependencia a ventilar.

Además, se dejará registro de ello en planilla, a cargo de asistentes de la Educación, designado para ello en cada dependencia.

3. Al finalizar el proceso

3.1 Retiro de elementos de protección personal

Se debe capacitar en el retiro adecuado de los elementos protección personal, el que se debe realizar evitando tocar con las manos desnudas la cara externa (contaminada) de guantes y pechera, con la siguiente secuencia:

- ✓ Retirar pechera, buzo o cotona y guantes. En el caso de los guantes, sacar de a una mano tirando de los dedos del otro, introduciendo los dedos de la mano libre por el interior del guante, cuidando de no tocar el exterior.
- ✓ Retirar protección respiratoria y protección visual utilizada. La protección respiratoria se debe sacar tomándola por los elásticos o sujetadores, por la parte que queda atrás de la cabeza, sin tocar la máscara.
- ✓ Para el caso de los elementos protección personal reutilizables, estos se deben desinfectar utilizando de preferencia alcohol al 70% o con el mismo desinfectante utilizado en el proceso. Lo mismo debe hacerse con el calzado utilizado.
- ✓ Lavarse las manos con jabón o un desinfectante a base de alcohol por más de 20 segundos.
- ✓ No utilizar los productos químicos de limpieza para lavarse las manos.

3.2 Disposición de los residuos derivados del proceso

Colocar todos los desechos generados en la limpieza y desinfección en una bolsa que luego debe ser introducida al interior de una segunda bolsa de material grueso y resistente.

En principio, el protocolo del MINSAL referido a este procedimiento, asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como utensilios de limpieza y elementos protección personal desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.

En el caso de existir otros residuos derivados del proceso de desinfección, tales como residuos infecciosos o peligrosos, estos se deben eliminar conforme a la reglamentación vigente para estos tipos de residuos: D.S. N° 6/2009 del MINSAL, reglamento Sobre el Manejo de Residuos de Establecimientos de Atención de Salud (REAS) [11], o D.S. N° 148/2004 del MINSAL, Reglamento Sanitario Sobre el Manejo de Residuos Peligrosos, según corresponda.

3.3 Limpieza de instalaciones utilizadas por personas contagiadas (Limpieza reactiva)

- ✓ Cierre y señalice las áreas o instalaciones utilizadas por la persona contagiada por COVID-19, para evitar que sean utilizadas antes de ser limpiadas y desinfectadas.
- ✓ Abra puertas y ventanas para aumentar la circulación de aire en el área o instalación.
- ✓ Espere el mayor tiempo posible para el ingreso de los trabajadores que efectúan la limpieza y desinfección, propiciando la eliminación natural del virus.
- ✓ Limpie y desinfecte todas las áreas utilizadas por la persona contagiada, como oficinas, baños, áreas comunes, equipos electrónicos compartidos como; tabletas, pantallas táctiles, teclados, entre otros.
- ✓ Una vez que el área o instalación se ha desinfectado adecuadamente, se puede abrir para su uso.

4. Prohibiciones

- 4.1 No se debe mezclar el amonio con desinfectantes, puede provocar una reacción química y sufrir una intoxicación.
- 4.2 El procedimiento de sanitización no debe realizarse sin elementos los elementos de protección personal. (EPP)
- 4.3 Los procedimientos de limpieza, desinfección y sanitización no debe realizarse usando accesorios en las muñecas por ser un agente de contagio y accidentes laborales.